

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3432 *Resolución de 13 de marzo de 2014, del Ayuntamiento de Calonge (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 6574, de 4 de marzo de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 45, de 6 de marzo de 2014, se publican íntegramente la convocatoria y las bases que han de regir los procesos de selección para la provisión de las siguientes plazas:

Tres plazas, mediante concurso-oposición libre. Escala Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Policía Local. Agente.

Las solicitudes deberán ser presentadas dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán, si procede, en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Calonge, 13 de marzo de 2014.—El Alcalde, Jordi Soler i Casals.